



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-MAN016-2021-02, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE UN CAMIÓN DE VOLTEO, PARA TRABAJOS INHERENTES A SERVICIOS PÚBLICOS, PARA EL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA, VER., CON RECURSOS FISCALES 2021. -----

En la ciudad de José Cardel, municipio de La Antigua, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 18 de febrero del 2021, reunidos en la sala de usos múltiples, ubicado en José Cardel número 1, de ciudad José Cardel, la **IGE. Ariana Morales Vázquez**, Presidenta; **LCP. Juan Carlos Molina Duarte**, Secretario; **ING. José Fermín Figueroa Morales**, vocal; **LIC. Honey del Rosario Morales Garrido** y **C. José Enrique Ríos Vázquez**, todos integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; con la finalidad de llevar a cabo el fallo relacionado a la licitación simplificada número LS-MAN016-2021-02, relativa al arrendamiento de un camión de volteo, para trabajos inherentes a servicios públicos de la administración pública municipal de La Antigua, Ver., en este acto se encuentra el **LC. Alejandro Córdoba Domínguez**.- Titular del Órgano de Control Interno, en calidad de asesor. -----

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Con fecha 02 de febrero del 2021, se invitaron a 3 proveedores para la presente licitación simplificada, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que fueron los siguientes: **COMERCIALIZADORA Y OBRA CIVIL DYSA S.A. DE C.V.**, **CONSTRUCTORA RACOGSA S.A. DE C.V.** Y **RAFAEL ALARCON REBOLLEDO**. -----

SEGUNDO. - De conformidad con las bases de la presente licitación, los participantes tuvieron la oportunidad de externar sus dudas y plantear sus cuestionamientos, que consta en el acta de Junta de aclaración de las bases de fecha 09 de febrero del 2021. -----

TERCERO. - El día 15 de febrero del 2021, se llevó a cabo La junta de apertura de proposiciones técnicas y económicas, a lo que las 3 empresa invitadas presentaron proposiciones, todas cumpliendo con los requisitos solicitados en las bases de la licitación simplificada número LS-MAN016-2021-02. -----

CUARTO. - El 23 de febrero del presente, se llevó a cabo el dictamen técnico-económico con la finalidad de dar elementos para que el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, pudiera emitir el fallo correspondiente. En este acto estuvieron presentes el Jefe de Limpia Publica, La dirección de servicios públicos y la dirección de Obras Públicas, en calidad de área usuaria. -----



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



HECHOS

PRIMERO. La IGE. Ariana Morales Vázquez, Presidenta del Subcomité, somete a la consideración de los presentes la licitación, para su análisis y comentarios pertinentes: -----

LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-MAN016-2021-02, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE UN CAMIÓN DE VOLTEO, PARA TRABAJOS INHERENTES A SERVICIOS PÚBLICOS, CON RECURSOS FISCALES 2021. -----

Acto seguido, La IGE. Ariana Morales Vázquez, Presidenta, da lectura al dictamen técnico-económico de la licitación antes mencionada, entregando a los asistentes copia del mismo, a efecto de tener un marco de referencia más amplio para analizar y resolver sobre ésta. --

SEGUNDO. Habiendo analizado las particularidades del dictamen, se evocan las opciones para adjudicar las partidas tal y como se definieron en el dictamen técnico-económico, mismas que se enuncian a continuación: -----

INVITADO	PARTIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TOTAL
COMERCIALIZADORA Y OBRA CIVIL DYSA S.A. DE C.V.	1	CAMIÓN TIPO VOLTEO MARCA KENWORTH MODELO T600, MOTOR DIESEL DE 450 HP, CAJA DE 14.00 M3 DE CAPACIDAD, CAJA DE 10 VELOCIDADES.	\$ 60,000.00	\$ 9,600.0	\$ 69,600.00
CONSTRUCTORA RACOGSA S.A. DE C.V.	1	CAMIÓN DE VOLTEO MARCA INTERNATIONAL MODELO 9200, MOTOR A DIESEL CON 410 HP, CON CAPACIDAD DE CARGA DE 14 M3.	\$ 55,000.00	\$ 8,800.00	\$ 63,800.00
RAFAEL ALARCON REBOLLEDO	1	CAMIÓN DE VOLTEO MARCA DINA CHASIS REFORZADO DE 25 TONELADAS DE CARGA EFECTIVA, LINEA CHASIS CORAZA CON CAJA DE	\$ 48,793.10	\$ 7,806.90	\$ 56,600.00



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



		14 M3 DE CAPACIDAD, MOTOR CUMMINS DIESEL 155 HP DE POTENCIA DE MOTOR.			
--	--	---	--	--	--

JUSTIFICACIÓN

PRIMERO: Después de contar con todos los elementos legales, y de acuerdo en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es procedente adjudicar a alguno de los proveedores.-----

SEGUNDO: Que se realizó un análisis por parte de la Jefatura de Limpia Publica, Dirección Servicios Públicos y Obras Públicas, donde se externó que existe la necesidad de arrendar un camión de volteo para realizar trabajos en calles, en programas de la Administración Pública Municipal. -----

TERCERO. - Que se cuenta con un presupuesto de \$ 970,400.00 (Novecientos setenta mil cuatrocientos de pesos 00/100 M.N) del presupuesto de egresos para el ejercicio 2021. ----

RESULTADO

ÚNICO: Con base a la elaboración de este estudio y de conformidad al artículo 57 párrafo I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y una vez valorado la documentación comprobatoria y el dictamen técnico, se somete a votación la adjudicación de la Licitación Simplificada número LS-MAN016-2021-02, relativa al arrendamiento de un camión de volteo, para trabajos inherentes a servicios públicos.-----

SE EMITE LA VOTACIÓN

No.	Integrante	Voto por:
1	IGE. Ariana Morales Vázquez.- Presidente	RAFAEL ALARCON REBOLLEDO, la partida única, por un monto de \$ 56,600.00 (Cincuenta y seis mil, seiscientos pesos 00/100 M.N), por



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
LA ANTIGUA PARA TODOS



		un tiempo de 7 meses. De marzo a Septiembre 2021.
2	LCP. Juan Carlos Molina Duarte.- Secretario	RAFAEL ALARCON REBOLLEDO, la partida única, por un monto de \$ 56,600.00 (Cincuenta y seis mil, seiscientos pesos 00/100 M.N), por un tiempo de 7 meses. De marzo a Septiembre 2021.
3	ING. José Fermín Figueroa Morales.- Vocal	RAFAEL ALARCON REBOLLEDO, la partida única, por un monto de \$ 56,600.00 (Cincuenta y seis mil, seiscientos pesos 00/100 M.N), por un tiempo de 7 meses. De marzo a Septiembre 2021.
4	LIC. Honey del Rosario Morales Garrido.- Vocal	RAFAEL ALARCON REBOLLEDO, la partida única, por un monto de \$ 56,600.00 (Cincuenta y seis mil, seiscientos pesos 00/100 M.N), por un tiempo de 7 meses. De marzo a Septiembre 2021.
5	C. José Enrique Ríos Vázquez. - Vocal	RAFAEL ALARCON REBOLLEDO, la partida única, por un monto de \$ 56,600.00 (Cincuenta y seis mil, seiscientos pesos 00/100 M.N), por un tiempo de 7 meses. De marzo a Septiembre 2021.

ACUERDO 1.- Se adjudican por **UNANIMIDAD** la partida única, a: RAFAEL ALARCON REBOLLEDO, Por un monto de: \$ 56,600.00 (Cincuenta y seis mil, seiscientos pesos 00/100 M.N), IVA incluido, por el arrendamiento mensual de un camión de volteo marca dina chasis reforzado de 25 toneladas de carga efectiva, línea chasis coraza con caja de 14 m3 de capacidad, motor Cummins diésel 155 hp de potencia de motor; por un término de 7 meses, contando a partir del 01 de marzo, hasta el 30 de septiembre del 2021. -----

ACUERDO 2.- Se determinan la posición 2 para RACOGSA S.A DE C.V. Y LA POSICIÓN 3 A COMERCIALIZADORA Y OBRA CIVIL DYSA S.A. DE C.V. -----

El **C. Alejandro Córdoba Domínguez**, Titular del Órgano de Control Interno, argumenta que no se reserva ningún comentario negativo referente a la adjudicación de la presente licitación simplificada en cuestión. -----



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las 14:20 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron. -----

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS



IGE. ARIANA MORALES VAZQUEZ
PRESIDENTE

LCP. JUAN CARLOS MOLINA DUARTE
SECRETARIO

ING. JOSE FERMIN FIGUEROA MORALES
VOCAL

LIC. HONEY DEL ROSARIO MORALES GARRIDO
VOCAL

C. JOSÉ ENRIQUE RÍOS VÁZQUEZ
VOCAL

POR EL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO

LC. ALEJANDRO CORDOBA DOMINGUEZ
TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO



2018 - 2021